

RESOLUCIÓN 2223/2023, de 19 de junio, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Técnico Superior en Organización, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y se determina la fecha, hora y lugar de realización de la prueba de la fase de oposición.

Por Resolución 2686/2022, de 17 de octubre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Técnico Superior en Organización, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Por Resolución 503/2023, de 6 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha web de la convocatoria el 13 de febrero de 2023.

Por Resolución 1365/2023, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública, se designó al tribunal calificador de la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha web de la convocatoria el 26 de abril de 2023

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Por último, procede asimismo señalar la fecha, hora y lugar de realización de la prueba de la fase oposición.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Técnico Superior en Organización, nivel A, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Señalar como fecha, hora y lugar de realización de la prueba de la fase oposición el día de 30 de septiembre de 2023, sábado, a las 09:00 horas, en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía de Pamplona.

La convocatoria para las pruebas será mediante llamamiento único, al que las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir.

Quedarán excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan o no se identifiquen mediante alguno de los documentos anteriormente citados.

El Tribunal calificador publicará en la dirección www.navarra.es en la reseña de la convocatoria, con antelación suficiente a la fecha de celebración de la primera prueba de la oposición, la distribución de las personas aspirantes por aulas y hora de comienzo del llamamiento.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos oportunos.

Pamplona, diecinueve de junio de dos mil veintitrés. La Directora General de Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN (CONCURSO-OPOSICIÓN)

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Turno Libre

Admitidas

AGORRETA LAFUENTE, BLANCA ESTHER
ALBORUA IRIARTE, BEATRIZ
ARRESE-IGOR GOÑI, MARIA JESUS
AUZA CATALAN, RUBEN
AYESA MERINO, JAVIER
AZTARAIN DE LUIS, INES
BASTERRA OLORIZ, GARBIÑE
BAZTARRICA IRIGOYEN, AITOR
BENGOCHEA CARPENA, AMAYA
BUSTO BARBARIN, MARIA IRACHE
CANTERO ITURRI, BEATRIZ
CARMONA CARA, MARIA JOSE
CARRASCO GARCIA, NAIARA
CIA PINO, ITZIAR
DE MIGUEL ALVAREZ, MARIA
DE OLIVEIRA SANTOS, LUCIANA
DEL CERRO VALENCIA, MARIA
DOMINGUEZ CAVERO, LUIS MIGUEL
DOMINGUEZ SERRANO, SARA
ECAY JAURRIETA, IRIS
ECHANDI DOMEÑO, IGNACIO
ECHEGARAY EZCURRA, IÑIGO
EGEA DOMINGO, CARLA CARIDAD
EGUES SAN MARTIN, IGNACIO
ELIZALDE GOÑI, LEIRE
ELIZARI ARMENDARIZ, PABLO
ERANSUS BLANCO, MAITANE
FERNANDEZ DE MARTICORENA RODRIGUEZ, IÑIGO
GARCES GARCIA, PEDRO MARIA
GARCIA ASTARRIAGA, TANIA
GARCIA LAHUERTA, MARIA EUGENIA
GARZON LOPEZ, SANDRA ROCIO
GONZALEZ MORENO, MIGUEL ANGEL
GOÑI PERUCHENA, EDUARDO MIGUEL
GURPEGUI OLLOQUI, MIRIAM
GURUCHARRI APESTEGUIA, JOSUNE
GUTIERREZ POVEDANO, CRISTINA
HERNANDEZ RABAL, ANA ISABEL
HUALDE IBAÑEZ, FRANCISCO JAVIER
HUARTE HUARTE, MIGUEL ANGEL
IRURIETA MIGUELTORENA, SANTIAGO
ISTURIZ ALVAREZ, NAIARA
ITURRIA ARRIAZU, EVA MARIA
IZKUE MENDI, EDURNE

JIMENEZ GOMEZ, IRENE
LARRAYA ESLAVA, MIGUEL ANGEL
LECEA COMPAINS, ALODIA
LOPEZ DIAZ, BEATRIZ
LOPEZ DIAZ, EDUARDO
LOPEZ MURO, SUSANA
MAIA ABASOLO, MATIXA
MARTINEZ ESLAVA, MARIA GLORIA
MELERO ECHAURI, MARIA MERCEDES
MELGOSA GARCIA, OSCAR
MENA ZABALA, BEATRIZ
MERINO LOREA, IÑIGO
MIRANDA PEREZ, LAURA
MORENO ARAMBURU, IGNACIO ENRIQUE
MORENTIN ARBELOA, FERMIN
OBANOS BLANCO, MARIA
OÑA RUPEREZ, MARIA CARMEN
OSCOZ ASIAIN, AITZIBER
OSES BERRAONDO, ARANTZA
PEDREGAL FERNANDEZ, MARIA TERESA
PEREZ OMEÑACA, MONTSE
PRIETO LOPEZ, MIGUEL ANGEL
RODRIGUEZ ALONSO, MARIA TERESA
RUETE IBARROLA, JAVIER
RUIZ RODRIGUEZ, MARTIN
SAINZ FERNANDEZ, MARIA TRINIDAD
SAN MILLAN ANGOS, MARIA ELENA
SAN ROMAN PEREZ, NURIA MARIA
SOLA NUÑEZ, IÑIGO
SOPELANA GONZALEZ, RAFAEL
SORIA MARTIN, CHRISTIAN
SUQUIA GARMENDIA, JUAN ASIER
TORRES LIZASOAIN, SARA
TROJAOLA CRUCELAEGUI, LEIRE
UGALDE OJER, JAVIER IGNACIO
URDANOZ LEGASA, SAIOA
URTASUN GALDEANO, JULIA
ZALBA IBAÑEZ, BLANCA
ZUGASTI PATERNAIN, AMAIA

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada:

ALIENDE ARMENDIA, ANDREA
LOZANO LEOZ, MIGUEL

Por no quedar acreditado en la certificación presentada el figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

AYECHU NAPAL, URSULA